

# EL PUEBLO ESPAÑOL

## DIARIO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE.

MADRID, LUNES 2 DE DICIEMBRE DE 1878.

ANO III:  
(SEGUNDA ÉPOCA.)  
PRECIOS DE SUSCRICIÓN:  
En Madrid, al mes. . . . . 4rs.  
Feriencias, trimestre . . . . . 30 »  
Semestre . . . . . 58 »  
Un año . . . . . 70 »  
Ultramar y Extranjero,  
trimestre . . . . . 60 »

En Madrid, oficinas de EL PUEBLO ESPAÑOL, Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha; y en Provincias, en las principales librerías.  
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

### ADVERTENCIA.

Rogamos a los señores suscritores hagan efectivo el pago de la suscripción, a la mayor brevedad y en la forma que les sea más conveniente, pues de no verificarlo antes del día 15 de Diciembre próximo giraremos en su contra, ocasionándoles el considerable perjuicio del quebranto que sufre esta clase de letras, perjuicio que no bajará del 25 por 100.  
Por lo que a nuestros abonados interesa, les recordaremos que el mejor modo a la vez que el más económico de verificar el pago de la suscripción es por medio de los talones de la sociedad del Timbre, que para este objeto se hallan de venta en todos los estancos de la Península.  
La correspondencia debe dirigirse, a D. E. Santos Manso, director económico del periódico, plaza de las Cortes, 8, bajo.

### CRONICA POLITICA.

Los periódicos ministeriales, y especialmente los de cámara, hallan, sin duda, verdadero placer en contrariar a los futuros herederos de la situación aun en el momento mismo de entregársela. Párese en esto a cierta especie de pecadoras que dispuestas a caer hallan en la resistencia propia y en la porfiada negativa, ó disculpa a su extravío, ó refinados y nuevos goces.  
Hoy, que según parece, el presidente del Consejo se dispone a dejar en manos de los constitucionales la pesada carga del gobierno, hoy que recientes sucesos cuya escasisima importancia sabemos por los diarios oficiosos, y que han podido no obstante llevar al ánimo del señor Cánovas la desconfianza en sus propias fuerzas, inclinan la balanza del lado del constitucionalismo legal, *La Política* pone decidido empeño en probar que la situación es irremplazable y eterna ó poco menos. Y sin embargo, a creer lo que los constitucionales dicen, el día de su advenimiento al poder no está lejano, y según se asegura, débese, principalmente este repentino cambio de fortuna, a los temores que la política de la situación inspira, y bajo la cual así menudean las conspiraciones que a creer lo que a todas horas la prensa ministerial repite, son ya cinco ó seis las descubiertas hasta hoy. Extraño parece, sin embargo, que el señor Cánovas del Castillo, el vencedor de la nueva Farsalia, el gran artillero, el Scipion de los conciliados, deje a impulsos de un pueril temor, y precisamente en el momento de aplastar la cabeza de la hidra revolucionaria, la dirección del Gobierno, pero es aun más extraño, que los constitucionales desdeñados siempre, soliciten con tanto afán la herencia de la conciliación y acepten agradecidos las sobras del festín.  
¿Y qué van a hacer, si como se prome-

ten, son al poder llamados? ¿Cumplirán sus promesas, y, como dice *La Política*, realizarán los principios que han proclamado sobre la estension de las libertades públicas? Pues ya saben lo que les espera. El poder, según el diario de cámara, se escaparía de sus débiles manos. ¿Se limitarán, por el contrario, a ser los continuadores de la política del Sr. Cánovas? Pues, en ese caso, tras de desacreditarse en la opinión renegando de su credo, todo habría quedado, dicen los ministeriales, reducido a un trastorno en el personal de la administración pública.  
Triste suerte la del partido constitucional, ha de vivir muriendo, ó ha de ayudar a morir. No le es dable hacer la felicidad de la patria, y no, bien lo sabe Dios, porque no lo intente y ese no sea su más firme propósito. Lo mismo bajo la monarquía, en tiempos de D. Amadeo de Saboya, que en el Poder ejecutivo de la República, después del 3 de Enero, lo procuraron, más con tan escasa fortuna, que sus más bellas esperanzas, sus más estudiados planes, fueron deshechos por lo imprevisto.  
De temer es que lo imprevisto que los persigue, destruya ahora, como siempre, sus ilusiones y las probabilidades que de heredar a la situación, les da el cansancio ó el temor del Sr. Cánovas del Castillo.

*La Epoca* define al general Martínez Campos, diciendo que es la vigorosa reserva que cuidadosamente conservan las instituciones vigentes para disponer de ella cuando las circunstancias lo exijan y cuando él mismo crea oportuno y necesario poner su influencia, prestigio y decisión en la balanza de los destinos del país.  
Prescindiendo de las contradicciones en que *La Epoca* incurre, prescindiendo de que si se respeta la iniciativa del general Martínez Campos, es inútil que se guarde como oro en paño para el momento en que las circunstancias lo exijan; prescindiendo de esto y no es poco, siempre resultará que, como dice el colega, es la reserva tan vigorosa que no puede conciliarse con lo actualmente establecido.  
Díganlo sino el Sr. Cánovas, hermano; y el Sr. Ayala, hermano, ambos a dos dimitentes, Martínez Campos mediante, de los altos puestos que en la administración de la isla ocupaban.

No se conforma *La Integridad de la Patria* con que bajo el mando de sus patronos sufra la cotización de los fondos públicos tantas contrariedades que no sea posible formar cálculo de lo que ha de ser, ni juzgar por lo presente de lo que ha de pasar a las veinticuatro horas.  
El rápido descenso de los fondos públicos en la semana anterior es prueba concluyente de lo que tantas veces hemos dicho, a saber: que el Ministerio Cánovas no inspira confianza a guna, y que la opinión aceja inmediatamente toda

noticia contraria a la política del Gobierno.  
Inútil es, por tanto, que *La Integridad* anuncie próspero porvenir. Aun no se ha repuesto el crédito público de su último quebranto, y dado caso de que se repóngan, volverá a bajar por la causa más nimia y al menor movimiento de las oposiciones.

Una declaración importante de un periódico de Cámara:  
«Nadie duda ya que la única manera de conseguir el arraigo de los principios liberales en una nación, no es la de concederle todos los derechos y todas las libertades, sin que exista una previa preparación en los individuos que la compongan, y sin que estos reúnan todas las condiciones indispensables para que puedan comprender lo que valen y significan.»

De modo que estamos sometidos a un régimen dictatorio bajo la dirección del doctor Cánovas, que se marchará a paseo tan pronto como hayamos recobrado la salud.  
Nos parece bien la comparación y no esperaremos a que el médico se despida, que nadie puede, mejor que uno mismo, apreciar sus fuerzas.

El señor ministro de Gracia y Justicia afirmó con serenidad imperturbable en la sesión del sábado en el Congreso «que hoy por primera vez desde 1834, no hay un solo magistrado cesante con haber pasado.»

En efecto no hay uno solo, hay varios, que haciendo memoria recordamos en este momento: los Sres. Gil Sanz, cesante del Tribunal Supremo; Marrugat, Bonilla, Cañizares é Ingüanzo, ex presidentes de audiencia; Pérez Jimenez, Payueta y Vallín, ex-presidentes de sala, y otros muchos que no hay necesidad de citar.

Una de esas; ó el ministro de Gracia y Justicia no supo lo que dijo, lo cual es grave falta en un consejero responsable, ó dijo lo contrario de lo que sabía, lo cual es peor.  
En ambos casos, de una ú otra suerte, bien ha quedado ante el Congreso y ante el país la palabra del flamante marqués de Reinoso.

¿Hay algun periódico ministerial que mantenga lo dicho por el ministro de Gracia y Justicia? A todos les retamos.

Extrañase *El Mundo Político* de que, nuestro apreciable colega, *El Cronista* caiga siempre de pies.  
No debiera extrañarlo *El Mundo*. Cuando un cuerpo se lanza al espacio cae siempre del lado que pesa más.

Dice *La Patria* que los Consejos de ministros que vayan celebrándose en lo sucesivo tendrán grande importancia, entre otras cosas, porque el rey aprovechará las ocasiones que aquellos Consejos le dan, para conocer perfectamente el estado de la política.

Los periódicos ministeriales se apresuran a protestar de estas palabras del diario centralista, y manifiestan que el rey conoce y tiene juicio exacto, como todo rey constitucional, del estado de los asuntos públicos.  
Si ministeriales y centralistas conti-

núan debatiendo este punto concreto será preciso recordarles el artículo correspondiente de la Constitución de 1876, y el párrafo primero ó segundo de uno de los artículos del decreto que rije en materia de imprenta.

La abundancia de originales que tenemos dispuestos para este número nos obliga a retirar algunos trabajos importantes, entre otros un artículo sobre las conferencias del Sr. D. Rafael M. de Labra en la Institución libre de enseñanza, artículo que publicaremos en el número siguiente.

Bien dicen que los viejos incurren comúnmente en las puerilidades de la juventud. Los moderados, que se precian de graves y sesudos, entretiéngense ahora, al decir de un colega noticioso, en hacer nada menos que candidaturas para formar Gabinete, como si dijéramos, castillos en el aire levantados sobre las ruinas del Cánovas del porvenir.

Hé aquí los nombres de los agraciados: Presidencia y Hacienda, D. Claudio Moyano; Estado, marqués de Valmar; Gobernación, D. Alejandro Pidal; Gracia y Justicia, D. Domingo Moreno; Guerra, el señor conde de Valmaseda; Marina, el general Chacon; Fomento, el Sr. Pérez Hernández, y Ultramar, el Sr. Gil Osorio.  
¿Querrán decirnos aún los históricos que no pasan agradablemente la vida empleando en bien del país sus ratos de ocio?

En la noche del sábado último verificóse solemnemente la apertura de la Academia de jurisprudencia en su local de la calle de la Montera.

El secretario, Sr. Marañón, leyó la Memoria, resumen de las actas del pasado curso, escrita en sobrio y galano lenguaje, con esquisita corrección y acierto sumo, y el presidente, nuestro ilustre y respetable amigo D. Cristino Martos, el discurso de apertura, en el que, con admirable elocuencia y gran talento, desarrolló el importantísimo problema del juicio por jurados, con la brillantez de lenguaje y profundidad de concepto que distinguen al eminente orador y célebre jurisconsulto.

Leemos en un diario ministerial:  
«Razon teníamos ayer en señalar la necesidad en que se hallan los poderes constituidos de todos los países, de reunir su acción común para poner coto a los desmanes del socialismo. Nuestros lectores podrán ver en el telegrama recibido hoy de Londres, por la Agencia Fabra la noticia de que el Gobierno alemán tiene el proyecto de proponer un Congreso de Soberanos, en el que se tomarán energías decisiones relativamente al socialismo.  
La prensa inglesa espera ver la confirmación oficial de esta medida que, a no dudarlo, revestirá suma importancia, é imprimirá nueva marcha a la gestión de los intereses generales de la Europa.»

Se pretende por los amigos del Gobierno algo parecido al Congreso de Verona; se pretende que se inicie en Europa un movimiento en sentido reaccionario y bastante a proteger la situación canovista, que es en realidad la madre del cordero en esta suerte de trabajos diplomáticos; pero los que esto pretenden, se olvidan de datos importantísimos y fundamentales.

### FOLLETIN.

51

## SIR EDWARD

LOS INGLESES EN LA INDIA  
POR  
MONSIEUR MORY.

—¿Pero quién piensa en casarse con Monsieur Tower? Se ha casado consigo mismo hace treinta años, y estoy cierta de que no se divorciará.  
—Sea. Os abandono a Mr. Tower. En este país hay una gran carencia de hombres; de hombres blancos, por supuesto, y me es difícil escoger punto de comparación. Pero consentiré en que os caséis con el coronel Douglas.  
—Sois muy generoso, pues me cedéis para marido el esposo de otra mujer.

—Aún no lo es, señora; aún no lo es.  
—Pero lo será mañana ó el otro.  
—¿Quién sabe!  
—¡Oh! Eso es demasiado! Venimos del otro extremo del mundo para terminar el casamiento de Amelia, en virtud de una orden del ministro, y permaneceríamos en *status quo*? En Smyrna el sí nupcial se detuvo en la *s*; ¡Hemos andado tres mil leguas en busca de la otra letra, y callaríais? Sir Edward estáis loco.  
—Señora, estáis en el balcón y yo al pie de un árbol, y a esta distancia nos oiremos siempre; pero no nos entenderemos nunca. Estamos jugando al volante con enigmas.  
—A propósito de enigmas, —esclamó la condesa, —ved allí un árbol que produce hojas muy singulares.  
En este momento cayó a los pies de sir Edward desde la cima del árbol en que se apoyaba, un papel blanco, que aquel recogió con pronunciada indiferencia.  
—Esto, señora, —dijo— debe ser un fenómeno vegetal, que sólo se vé en Bengala, donde los árboles padecen distracciones.  
—¿Estáis en correspondencia con alguna sílde?  
—Es un papel casi en blanco.  
—¿Casi...?  
—¿Queréis leerlo?  
—No tal: yo respeto los secretos del aire.  
—Son cuatro versos de nuestro poeta Camp-

bell, autor del poema *Pleasures of hope* (Los placeres de la esperanza.)  
—¡Ah! El poeta Campbell, estaba colgado de ese árbol en competencia con los pájaros? Desgraciadamente es tan espeso su follaje, que no se distingue nada de lo que oculta su copa. ¿Se pueden leer esos cuatro versos?  
—Voy a enviároslos con cualquiera criada.  
Edward dió algunos pasos en dirección a la puerta de la casa; más con tal naturalidad, que engañó a la condesa.  
—No, no, —esclamó riendo;— no ostomeisese trabajo, pues hace calor. Prefiero que continuemos nuestra conversacion como hasta ahora, a la casualidad, sin motivo ni objeto, apoderándonos de la primera idea que nos ocarra. Decidme como han florecido esos cuatro versos en la cima de ese árbol.  
—Es que los planté esta mañana, esperando que el viento de Mediodía los arrojaría a vuestros pies, y estos aturdidos han venido a caer a los míos.  
—Esá explicacion es bastante natural.  
Edward leía y hablaba al mismo tiempo, pero sin dar importancia a la lectura.  
El lector habrá comprendido que Nizan, corriendo de rama en rama como una ardilla, había dejado caer aquella página sacrista, pero sin doblarla en forma de carta. La leeremos a pedazos, tal como lo hacia Edward.  
«Mi distinguido dueño sir Edward. El tiempo corre; utilicémoslo...»  
—Señora, —dijo Edward, que articulaba una

frase y leía dos líneas;—hé aquí los cuatro versos de Campbell, traducidos al francés:  
Yo quisiera ser el viento  
que tus cabellos ajita,  
y con su ébano movable  
tus mejillas acaricia.  
—Perfectamente traducidos, sir Edward.  
—Se vé que no conocéis el original.  
«El misterioso fakir que pide limosna bajo los árboles, habla esta mañana con un berrango, demasiado jóven para ser calvo; yo los acechaba sin ser visto, como de costumbre.»  
—Siempre que he visto un retrato bien hecho, he exclamado. «¡Qué perfecta semejanza!» aún cuando no hubiera visto el original: lo mismo hago con vuestra traducción.  
—¡Oh señora! conservad algunos instantes esa postura, pues sois así el mas bello retrato de vos misma que imaginarse pueda.  
«El fakir y el berrango se separaron, pero dirigiéndose ciertos gestos, que me hicieron sospechar que quedaban citados para aquel mismo punto.»  
—Y el fondo de ese cuadro es magnífico! Verdes hojas y campanillas doradas que brotan en el ángulo del balcón. ¡Permitidme que haga cuatro líneas con lápiz en este papel, solo para copiar el fondo del cuadro!  
«Corrí a mi arsenal; cubríme el cuerpo de piés a cabeza con una toilette de hojas de arroz cuya estratagema me ha dado siempre los mejores resultados. Así disfrazado me tendí boca



En los tiempos presentes, la reacción en Europa no puede ser una reacción en sentido católico y contrario al sufragio universal, y a la libertad científica, es decir, no puede ser una reacción, como el Ministerio Cánovas la necesita, como la necesita la nunca bien ponderada conciliación conservadora.

Dejense, pues, los órganos del Ministerio de pensar en lo imposible y absurdo, y crean firmemente, que así como no hubo más que un camino para ir a Sagunto, hay muchos y muy anchos para conseguir el restablecimiento de nuestras antiguas libertades.

El diputado y director de nuestro apreciable colega La Patria Sr. Alba Salcedo, ha presentado al art. 95 del proyecto de ley de imprenta, la siguiente enmienda:

Los periódicos políticos que en la actualidad se publican, como creados al pmparo de leyes o disposiciones de carácter legal anteriores a la presente ley, se encuentran relevados de llenar los requisitos que exige el art. 4.º

Esta enmienda parece que será apoyada por algunos diputados de la mayoría. Deseamos que el Sr. Alba Salcedo, consiga el justo y plausible objeto que se propone.

Una correspondencia misteriosa de La Correspondencia de España:

«Afirmar personas recién llegadas de Bilbao, que ha causado gran extrañeza en aquella ciudad la detención de un conocido impresor, contra quien resultan cargos por motivos políticos que nadie podía presumir.»

Con que nadie podía presumirlo! Las reticencias del periódico noticiero hacen más daño que la más clara y directa acusación. Hable La Correspondencia lisa y llanamente, llame las cosas por sus nombres, y diga lo que sepa. ¿Será el impresor de Bilbao alguna hoja caída del árbol de la conciliación canovista?

La France, de Paris, escribe lo siguiente:

«Cuéntase que el rey Humberto, con motivo del atentado de Passananto, ha pronunciado las palabras siguientes:

«Si los señores asesinos imaginan que han de obligarme a dar mi aprobación a leyes reaccionarias, se equivocan. No se muere más que una vez, y la casa de Saboya no decretará jamás la muerte de la libertad.»

Y añade la France:

«Ténganlo entendido los que piensan sacar provecho en pró de la reacción, de los crimenes cometidos por algunos locos!»

Traslado a La Epoca, El Tiempo, La Política y La Integridad de la Patria; traslado a los que, de los crimenes cometidos por algunos locos, quieren sacar provecho.

Ejemplo de resignación cristiana digna de mejor suerte. Habla El Imparcial, y dice:

«Esperemos, pues, a que venga un ministerio histórico, en la seguridad de que los señores Moyano y conde de Cheste han de dar lecciones de sinceridad política a los hombres que hoy gobiernan.»

Esperando no conseguiremos otra cosa que esperar, en tanto que gobierna don Antonio Cánovas del Castillo.

ESTUDIOS ECONÓMICO SOCIALES. El crédito.

Decíamos en nuestro primer artículo, que «en economía política había mucho que decir y mucho más que hacer.» Hemos de insistir sobre este punto porque es la base de nuestro credo político, y por otra razón más fuerte.

Habrà quien pregunte: ¿a qué traer al palenque periodístico asuntos de todos conocidos, mil veces tratados y hasta la saciedad controvertidos? ¿Qué puede conseguirse con ello sino suscitar antipatías innecesarias, despertar pasiones adormecidas ó promover odios que estallen en conflictos?

Esta pregunta, que varias veces se nos ha dirigido, y que esoma embozada ó no a los labios de todo conservador al hablarle de economía política ó de reformas, es la clave del enigma social. El fin de toda la farsa, pseudo-científica y gubernamental, trasciende a larga distancia de sus escritos, leyes é instituciones: dejar todo en el mismo estado, inmovilizar la sociedad ó sujetar su marcha en límites infranqueables conservar y conservar, dejar hacer y gozar... a quien pueda en este mundo, el mejor de los imaginables:

¿Qué hemos de hacer? No investigar, y el mundo que anda como quiera andar

¿Meters cada cual en su concha, como la ostra; abrir las valvas a tiempo; recojer lo que el medio social en que se vive ponga a nuestro alcance; decir la presa y continuar así sucesivamente?

El hombre sensato, de abnegación y de filantropía comprenderá que tal preten-

sion es inadmisibile, y, creamos, sentirá repugnancia de parecerse al más estúpido de los moluscos. El pueblo sufrido y trabajador sentirá en sí la necesidad de un algo distinto de lo que ve, y que sea capaz de alimentar sus aspiraciones. A ambos nos dirigimos: al hombre ilustrado y bueno, y al ignorante y desgraciado.

El sofista conoce que no es posible detener la marcha social; transige y piensa encausarla, según la frase consagrada en todas las épocas en que la actividad popular se manifiesta. Hé aqui la explicación de la fórmula creada ad hoc, «dejad hacer» ó lo que es lo mismo «hablemos de economía política cuanto plazca a los que tengamos capricho; pero pacíficamente, sin intencion práctica y con la misma gravedad que un teólogo graduado doctor in utroque. Pero tocar a lo existente, vade retro. En economía política hay mucho que decir ó que aprender, pero hay poco que hacer según afirma Bentham, acepta y adorna Bastiat y afirman, aceptan, adornan y ratifican todos los retrógrados de todos los matices y disfraces conservadores ó liberales.

Llegado este caso, creemos un deber el proclamar en voz alta principios reformistas, y esperamos, dispuestos a ser convencidos, a que se nos combata en discusión razonada y tranquila.

Entremos ahora en materia sobre el crédito.

De la desigual y limitada actitud de los hombres y los países para producir, nace naturalmente el cambio de los productos del trabajo y del capital, propios para la satisfacción de nuestras necesidades.

La teoría del cambio no se discute ya. Todo el mundo está convencido de las verdades sentadas por la ciencia. El proteccionista más decidido no pasa de serlo hasta cierto punto y en ciertas circunstancias; en tesis general es librecambista. Dejemos, pues, ese asunto.

Pero el cambio de productos ó de servicios, verifiquese más ó menos libremente, parece suponer siempre dos condiciones: la coexistencia de los productos que han de cambiarse y la simultaneidad de las dos acciones reciprocas que le promueven. Cuando una de estas condiciones falta el cambio se transforma en crédito.

Hay más: el cambio puede ser no de productos, seres ó cosas realmente existentes, sino de los elementos, fuerzas ó virtualidades necesarias para la existencia real de los objetos.

Si producto es, capital multiplicado por trabajo en virtud de una voluntad decidida de producir, cualquiera de estos términos podrá y deberá cambiarse por otro hasta llegar a completar la cantidad necesaria de cada uno de ellos, con la que ha de concurrir a la formación del producto.

Esto que parece que tiene algo de metafísico y nebuloso, es lo más claro que existe. Todos los días el obrero, por ejemplo, cambia su trabajo por un producto real, representado en el salario; el capitalista hace la reciproca: el mercader cambia una parte de su producto real por una cosa que todavía no existe, v. g., el seguro de su mercancía; y decimos: «no existe,» pues racional es que el seguro no exista hasta que exista el daño, lo cual es cambiar un objeto real, la prima, por una voluntad constante de reparar un daño posible, el seguro. El abogado recibe un sueldo ó emolumento real por sus defensas posibles en ciertos casos, mediante un contrato que se verifica muy frecuentemente. Hay muchos contratos de este género que cualquiera conoce y cuya enumeración es imposible, que prueban que no es necesaria la existencia del producto, ni aun la del servicio, para que el cambio tenga lugar por medio de su congenero el crédito.

¿Qué se cambia entonces? ¿Cuál es el término reciproco que forma la ecuación del cambio de productos ó de servicios? La voluntad, la aptitud, la promesa, una infinidad de cosas inmateriales que caen bajo el dominio de la psicología ó de la metafísica.

De aquí que, invirtiendo el método de la exposición, definamos el crédito como

una especie de cambio cuyos términos no son coexistentes ó simultáneos; un cambio no de presente, sino para lo porvenir.

El crédito popular, que rara vez se engaña, antes bien se adelanta en muchas ocasiones a los fallos de los sabios, creyó percibir desde luego esa parte inmaterial del crédito; por eso se ha dicho y se dice todavía que el crédito es confianza, como su nombre lo indica.

Ha habido escritores, que fijándose únicamente en el modo de efectuarse el crédito, en su forma no en su esencia, han asegurado que el crédito es un transformación de los capitales estables ó comprometidos, en capitales circulantes ó disponibles. Esa transformación es un efecto común a todas las fuerzas económicas; no puede por consiguiente servir para definir el crédito. La división del trabajo, la concurrencia, etc., no promueven y llevan a la producción capitales materiales ó inmateriales que antes se hallaban inactivos?

Aun sucede más. Realmente no existe un cambio que no sea una forma de crédito; ó, mejor dicho, no hay realmente cambio, sino crédito, confianza. Hasta el cambio de dos objetos materiales, existentes, verificado entre dos personas, haciéndoles pasar de mano en mano, no es ni puede ser, en rigor, simultáneo; implica siempre confianza verosímil, vehementemente, inquebrantable, segura si se quiere, pero confianza. No es preciso descender a vulgaridades para probarlo.

Como el crédito no es, según llevamos dicho, sino una generalización del cambio, y como nada existe que no sea cambiante, los economistas reconocen el crédito para los productos y fuerzas económicas, y hay instituciones destinadas a hacer crédito.

Al capital material é intelectual; a la propiedad; a la producción; al consumo; a la agricultura; a la industria; al comercio; etc., etc.

Una cosa no le tiene todavía, ni le tendrá probablemente en mucho tiempo el TRABAJO.

¿Por qué esta disonancia en la serie de armonías que el llamado orden social propina a los incautos?

No encontramos la razón del enigma: súbitamente recordamos el dicho del león al verse siempre vencido en las piñuradas.

Será quizá porque al trabajador no ha confeccionado aún las tablas de derechos, los códigos, ni las constituciones. Continuaremos en otro número.

SEBASTIAN ORRA.

DESPECHOS TELEGRÁFICOS.

Lahore 1.º.—El general Roberts, llegó a Plubkala el 28 de Noviembre, con dos brigadas de infantería y cuatro piezas de artillería.

En el desfiladero de Peivar encontró a los afganos, con quienes despues de reconocer las posesiones enemigas se trabó un pequeño combate, resultando un muerto, dos oficiales y ocho soldados heridos de las brigadas inglesas.

El general Roberts acampó a la entrada del desfiladero el día siguiente 29. El 30 seguirá el movimiento de avance.

Paris 1.º (5-10 tarde).—El interior español se está cotizando en el bolsín a 135 S.

Varios periódicos de esta tarde anuncian que el Sr. Diebaque, director de la casa de la de Burdeos fué preso el viernes último a consecuencia de una causa que se le sigue por sustracción de barras de plata que la casa de Rostchild había entregado para su acuñación.

Wiena 1.º.—El conde de Andrassy pronunció ayer un discurso en el seno de la comisión de presupuestos de la delegación austriaca, defendiendo la ocupación de la Bosnia por el ejército austro-húngaro, y justificándola únicamente porque era imposible mantener allí la dominación otomana.

Constantinopla 1.º.—Se cree que según el nuevo convenio entre Inglaterra y Turquía se concederá a la Gran Bretaña el protectorado sobre el Asia Menor, y la isla de Chipre pasará en propiedad perpetua de los ingleses.

Roma 1.º.—El Sr. Cairoli está algo mejor, pero todavía no ha podido abandonar el lecho.

El rey Humberto le ha hecho hoy otra visita.

Lahore 1.º.—Segun las noticias oficiales que se acaban de recibir del ejército que opera contra el Afghanistan, un convoy de viveres y municiones remitido a nuestras tropas que ocupa a Alimusjid penetró por el desfiladero de Khyber ayer mañana.

La tribu de los Afredies hizo fuego sobre el convoy, pero el enemigo fué despedido.

Se cree que a estas horas ya habrá llegado el convoy a Alimusjid; pero no hay aun noticias por la dificultad de las comunicaciones a pesar de la proximidad de dicho fuerte a la frontera.

Se asegura que el Emir de la Afghanistan ha reforzado con varios regimientos la guarnición de Jellabad, cuyo punto está resuelto a defender.

Las tribus montañesas han atacado de nuevo una torre de un telégrafo óptico establecido por los ingleses en el desfiladero de Khyber.

Apolo «El mudo gordiano» drama en tres actos y en verso original de D. Eugenio Sellés.

Bien se nos alcanza que vamos a pelear de prolijos comenzando esta revista por el relato del argumento del drama, intercalando algunos versos; pero así se lo prometimos a nuestros suscritores de provincias, que tendrán vivos deseos de conocer, siquiera en mal extracto, una de las mejores obras (por su trascendencia la primera) del repertorio español antiguo y moderno.

Dada a conocer la producción que ha ceñido eterno laureo a la frente de D. Eugenio Sellés, y supuesto que este señor, con excelente concepto del arte dramático, no sermones por boca de ningún personaje, ni siquiera en la rondalla final, dejando que las consecuencias de aquella acción y de aquella catástrofe, las saque el público, así lo haremos nosotros, como una parte del que asistió al teatro de Apolo la inolvidable noche del 28 del mes próximo pasado.

Hé aquí los personajes y el argumento:

Carlos lleva diez y seis años casado con Julia y la quiere como en los días más claros de la luna de miel; en este personaje, protagonista de la obra, domina el corazón a la cabeza y el sentimiento del honor tiene en su pecho un altar, profiriendo a perderlo, ó a menosarlo, dar cien veces la existencia. Convencido de que el decoro de su esposa es su propio decoro, jamás transigiría con vivir en sociedad espuesto, por una falta de su mujer, al guión de la malicia, a la seña del disimulo, a la sonrisa malévoa, a la paila del maldiciente, a la cleada de fuego que pudiera encender su rostro cuando la indiscreción tocara, en un corro, un caso análogo al de su desgracia: esto, aun cuando las cenizas de la indiferencia hubieran apagado el último rescoldo de su amor a Julia, de modo que si enamorado de ella, la descubriese adúltera, la espina de los celos y la vergüenza del deshonor darían por resultado un drama sangriento: este es el drama del señor Sellés.

No está muy satisfecho del cariño de su esposa y bien lo indica, cuando al comenzar la acción el día en que celebra el décimosexto aniversario de su matrimonio, y al lamentar con Julia la mala nueva que acaba de recibir de su corresponsal de Amberes, anunciándole la quiebra de la casa donde tenía depositada casi toda su fortuna, despues de asegurar Carlos a Julia que su dote y los bienes que su hija María heredó de un tío suyo, quedan a salvo, le dice:

Antes—con pena lo veo— amabas más mi descao y amabas ménos tus joyas.

En Julia domina la razón al sentimiento y el sentimiento y la razón, viven esclavos de la materia; despues de conocer su falta, define perfectamente Carlos a su mujer, llamándola monton de carne lasciva sobre un espíritu muerto.

No quiere a su marido, ni a su smarta, y hasta en sus extremos maternales hay algo de flicción; es discreta solo para el engaño y está dotada del valor de la maldad y del atractivo de la dama del gran mundo. Sin embargo, hay a veces en ella ciertos destellos inteligentes y ciertos arranques de ternura, en virtud de los cuales, no resulta su carácter tan perfectamente definido como el de Carlos.

María, niña de quince años, fruto del matrimonio de Carlos y de Julia, es un rayo de luz; bella y pura como un celeste enaueño, no conoce más mando que su nido, ni otros amores que los de sus padres; pero confíase a Carlos que lo quiera más que a Julia, diciéndole:

Aunque los dos sois muy buenos tú no me riñes jamás, y ella... conmigo se enfada, me aparta de sí... y me olvida, unas veces distraída, y otras veces contrariada.

Esta misma inocencia demuestra que María tiene clarísima percepción; por más que la cree la mejor de las madres, descubre alguna sombra que la contraría en el espíritu de Julia. Cuando comienza la lucha tremenda del matrimonio, conmueven y admiran los esfuerzos de aquella pobre niña por soldar con el fuego de su cariño los lazos que ha roto el adulterio. Aunque El mudo gordiano no fuera, como lo es, una joya valiosísima, solo la creación de ese iris de paz, demostraría que el corazón del Sr. Sellés tiene todas las fibras delicadas y todos los dulces jugos del verdadero artista y del hombre bueno. Estamos ciertos de que cuando, en el último acto, poco antes de la catástrofe, va la madre a abandonar la casa de su esposo y besa a su hija con la codicia de la despedida, y despues María, buscando explicación a aquellos extremos, y como si presintiera su horfandad, le dice a Carlos que su madre le daba besos.

¡Largos, muy largos cual queriendo con exceso cobrarse, por inseguros, todos los besos futuros en aquel último beso

estamos ciertos, repetimos, de que al escribir el Sr. Sellés, mi amigo, esa rondalla, que tiene los pífames y las armonías de otro mundo superior, sintió nublar sus ojos y vivos deseos de ir a depositar muchos besos en la frente de su virtuosa compañera y en las mejillas de sus encantadores niños. Así se siente y se hace sentir: llorando de dolor, de ternura, ó de alegría. Fuera de eso, no hay arte posible.

D. Severo, tío de Julia, es un señor chapado a la antigua, de los que en odio y por miedo al progreso, transigen con todos los vicios sociales, siempre que se cubran las apariencias. D. Severo pertenece como en el drama se dice, a la decencia postiza

que en el teatro con rubor malgasta todo el pudor que en su casa económica.

Fernando, hermano de Julia, es un sistemero sino sin pizca de meollo, de peor corteza que miga y maldiciente de oficio, que así piensa él en las heridas que puede producir su lengua de escorpion clavándose en la honra agena, como el carpintero en las virtudes que levanta con la garlopa.

El amante de Julia y socio comercial de



Carlos, Enrique, está juzgado con decir que teniendo relaciones con una mujer casada, es capaz de escarnecerla en medio de un salón de baile, dando así publicidad a aquellas relaciones criminales; es un canalla.

A consecuencia de la quiebra de Amberes y á excitación de Carlos, debe partir Enrique aquella noche para dicha ciudad, escribiendo antes en la mesa de despacho y con papel timbrado de Carlos, una carta á Julia, citándola al jardín para despedirse de ella; recíbelas Julia, pero la pierde en un corredor donde la recoge Fernando y otros pollos de su propia laya, que resuelven apostarse en el conador de la cita, para descubrir, pues la carta no tiene nombre ni rúbrica, y dar una broma cruel á los amantes.

Enterado Carlos, se opone á que se cometa semejante villanía; reconoce la letra de Enrique, y dice:

Es de él. ¿Quién será la pobre?...  
¡Así su honor por los suelos!  
Menos mal si se recoge

Manda cerrar el jardín, y resuelve esperarla en la habitación que marca la puerta de la derecha del actor por la cual debe pasar necesariamente; reconvenirla, decirle que honre menos aquella casa y más la suya y no descubrirle jamás Aquí comienza el interés del drama. ¡Que sepulcral silencio el del público cuando dice Carlos:

Viene; oigo crujir el traje;  
ruido blando como el roce  
del reptil.

Se siente entonces la ansiedad del que espera la voladura de una mina, y vé la mano que se dirige al botón que ha de producir allá la chispa incendiaria.

Por fin llega Julia y se verifica efectivamente la explosión; pero es de bravos y de palmas cuando después de la sorpresa y del encuentro, Carlos duda de lo que va á sus ojos, y exclama:

Dejadme, temores!  
Como esperaba á una pérfida,  
la vi... y qué mucho que tome  
por ladrón al caminante  
quien va esperando ladrones?

Esta escena, preparada con habilidad suma, es en extremo interesante, y se desarrolla en admirable gradación, primero el llanto de ella, con su sorpresa luego al mostrarle la carta su marido y con el perdón por último que de rodillas le pide, petición que es ya la prueba plena de su delito, y hace estallar la cólera reprimida de Carlos que la sujeta para ahogarla; ella logra desasirse y huye, llamando á María que acude, se interpone entre sus padres y recibe en la cara el golpe que iba dirigido á la adúltera, y que dá lugar á estas frases de Carlos á Julia que coronan aquella magnífica escena y levantan una tempestad de aplausos:

¿Ves? el primer golpe va  
sobre los hijos derecho!

Carlos decide separarse de su mujer, debiendo salir ella en aquel momento de la casa, quedándose él con María, que, sin darse cuenta de la razón del conflicto, quiere inútilmente conjurarle; aparecen Severo y Fernando, deplorando éste que la broma haya sido frustrada; Carlos hace retirar á su hija, dice aparte á Julia:

Porque tu mancha no vean  
voy á echarla en mi honradez,

y alto á los demás que la carta encontrada la escribió él á una mujer, y que enterada de ello la suya, ha resuelto la separación; y efectivamente, después de pronunciar Carlos, refiriéndose á Julia, estas bellísimas frases:

Oculto río de cieno  
¡bajo cuanta flor corria!

va á salir ella con Fernando cuando aparece por la misma puerta María, que quiere detenerla; pero su padre la separa de la adúltera, y la recibe en sus brazos exclamando:

En este conjunto odiado  
la mujer pone el pecado,  
el hombre la penitencia!

Esto act, más que de exposición, que se acaba al escribir Enrique la carta á Julia, es una obra perfecta y por sí solo constituye un drama, cuya causa ocasional es tan sencilla como verosímil: en primer lugar, para Julia, el recibir una escuela de un hombre con quien lleva dos años de amoroso trato, no es una cosa extraordinaria, como para la ehiquilla que recibe el primer billete de su novio, y no sabe donde guardarlo con más mimo; y unida la preocupación de su ánimo por la quiebra y por la marcha de Enrique, á la distracción y el andar de aquí para allá, naturales en una señora que está haciendo los honores de la casa, bien pueden producir la pérdida de un papel, ya por haberlo puesto distraída en el bolsillo, sobre un pañuelo que saca después, ó de mil maneras más: una chispa suele ocasionar con frecuencia un gran incendio el mordisco de Adán á una manzana, produjo—dicen—el drama del Paraíso, que ya va siendo largo; y algo más dichoso—y esto sí que es cierto—sería el hombre si estudiara con atención la trascendencia de las cosas pequeñas.

JOSÉ NAVARRETE

(Se continuará.)

NOTICIAS.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de Canarias y el juez de primera instancia de Arrecife.

Hacienda.—Reales decretos admitiendo la renuncia presentada por D. Gabriel María de Ibarra y D. Pablo Ruiz de Velasco, vocales de la junta consultiva de aranceles y valoraciones.

Otros nombrando vocales de dicha junta á D. Cipriano Segundo Montesino, D. Bonifacio Ruiz de Velasco y D. Domingo Antonio de Ibarra.

Otros admitiendo la renuncia presentada por D. Gabriel María de Ibarra, individuo de la comisión especial arancelaria y nombrando para este cargo á D. Fernando L. de Ibarra.

Real orden disponiendo que los que denuncian las defraudaciones que se cometen en el impuesto especial sobre grandezas y títulos nobiliarios tendrán derecho á que se les abone la cuarta parte de la multa en que incurran

los contraventores del precepto legal sobre uso de esta clase de mercedes.

Ultramar.—Real decreto aprobando el reglamento para la ejecución del de 27 de octubre de 1877 sobre concesión de terrenos y colonización de la isla de Cuba.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo que no forme parte del plan general de carreteras del Estado, la línea de Ventadell, Obispo y la de Oebreros.

La fragata *Nunancia* ha salido para Gaita.

Los periódicos de Cádiz dan la triste noticia de haber sido abordado un buque sin señalar el punto donde haya ocurrido, pereciendo 50 personas.

También se dice que en el Tajo han naufragado tres buques, pereciendo 19 personas.

El jueves último se desencadenó una horrosa tormenta en el Ferrol, que produjo grandes desastres en las embarcaciones que estaban en el muelle, quedando algunas completamente destruidas. El huracán arrancó de cuajo gran número de árboles, derribando además varias chimeneas. También en la Coruña desahogado la tempestad, causando algunos daños en el puerto, aunque no de tanta consideración.

El Sr. Moyano, no convocará por ahora á una reunión á la Junta directiva del partido moderado histórico.

El Sr. Cánovas del Castillo se encuentra algo indispuesto.

Han sido suprimidos por el gobernador de Barcelona los semanarios *La Campana de la Unión*, y *El Mapa-Mundi*.

En la constitución de mesas para la elección de un diputado por el primer distrito de la Coruña, han triunfado los amigos del Gobierno.

En Ubeda (Jaén), ha ocurrido uno de estos últimos días un suicidio con circunstancias dignas de mención. Un joven invitó á otro amigo á dar un paseo, y aceptada la oferta, salieron juntos de la población, encaminándose hacia el Campo-santo; una vez allí, el joven manifestó á su compañero su firme resolución de suicidarse, rogándole regresara á la ciudad á participar á su familia el suceso. Negóse á ello el amigo, é intentó conseguir abandonara tan fatal pensamiento, pero fueron inútiles sus ruegos; el suicida amenzó con matar antes á su compañero, si no cumplía pronto el encargo que le hacía.

Regresó á Ubeda el uno y entró en el cementerio el otro y á los pocos momentos era cadáver. Parece que se tendió en el centro del Campo-santo y se disparó un tiro en la sien.

A consecuencia de haber dado á luz tres niños en un solo parto, ¡ha muerto en Sevilla una mujer.

Estos días ha nevado con bastante abundancia en Galicia.

Dice un periódico andaluz que los presos que se hallan en la cárcel de Granada por los sucesos de Pinos-Puente, no han desechado todavía su grosero fanatismo, y en la prisión adoran como á un ángel enviado del cielo al embaucador que los hizo creer en la existencia de palacios llenos de tesoros y delicias.

Los ocho faluchos pescadores que se temía hubiesen parecido á consecuencia del temporal que desahogado el jueves último en el Ferrol, han regresado á Mugardos, sin grandes averías.

En el Consejo de ministros que se celebrará en la presente semana, quedará acordada una combinación de gobernadores.

El Sr. Moreno Nieto se ha encargado de la defensa de *La Voz del Litoral*.

Ayer llegó al puerto de la Coruña el vapor-correo *Ciudad Condal*, procedente de la Habana, con la correspondencia pública y pasajeros.

El ministro de Marina asistirá á la inauguración del dique de la Campana, en el Ferrol.

En la sesión de hoy en el Congreso, continuará el debate sobre la interpelación del señor Linares Rivas, al ministro de Gracia y Justicia.

El río Piadurga ha tenido una crecida de dos metros y medio.

El jueves, en la noche, se declaró un violentísimo incendio en un almacén de bebida, de la calle de Litores de Sevilla, quedando reducida a cenizas á las pocas horas la casa en que se hallaba establecido, pereciendo carbonizadas una señora y dos hijas suyas.

NOTICIAS TEATRALES

Para mañana se anuncia en el teatro de la Opera la primera representación en esta temporada de *Lucrecia Borgia*, en la que la señorita Borge Mamo se encargará de la parte de protagonista.

Ha llegado á Madrid lo joven miss Hortensia, conocida por la «Ruina del fuego», y cuyos asombrosos ejercicios han llamado extraordinariamente la atención en París, Milan, Roma, Barcelona y en distintos países de América. Es probable que la veamos funcionar en algún teatro de esta corte.

Mañana martes se efectuará en el teatro Español una solemnidad artística, literaria, dedicada á conmemorar el aniversario del natalicio del *Pensar de los ingenios*, fray Félix Lope de Vega.

Se pondrá en escena *La niña boba*, y se leerán composiciones en loor del vate de nuestros primeros poetas, Ayala, Rehagaray, Hartzembuch, García Gutiérrez Grilo y Zapata.

COSAS Y CASOS.

En Rusia se ha descubierto la existencia de un gusano que se come el trigo.

¡Gran Dios! Todos comen trigo! ¡Hasta los gusanos!

Nota: ¡Menos los maestros!

Un Cartajinesa ha dividido á una Cartajinesa que se llama Amparo varias quintillas:  
Y le dice en una de ellas: ¡A looq  
Yo que siempre enamorado.

Una belleza basqué  
Elore, mi bien, lo pasado  
Y miro como esterrado

La tormenta que pasó.  
¡Ab! ¡Si señor! Buscar una mujer es una tormenta a tro:

Eres de sin par belleza  
Hija cariñosa y fiel;  
Tus padres con entereza  
No doblagan la cabeza  
Ante la suerte cruel.

¡Bien hech!

El autor declara que ha hecho esas coplas el 28 de Noviembre. ¡Yo creo que quiso decir el 28 de Diciembre!

A todo el que ha querido leerlo le ha dicho *La Correspondencia*.  
«Se necesita un sacerdote... etc.»  
¡Hombre! ¡propósito! ¿Saben Vdes. que es del mio?

Yo no sé por donde anda y esta ocasión me podría proporcionar lo de...  
¡Pongamos otra etcétera!

Una monjita gallega se ha marchado del convento y presta al tanto por ciento según leo en un colega.

No me llama la atención el oficio que ha abrazado ¡hace acopio de pecado para ir á la confesión!

Que alguna vez habrá de ir la infeliz á confesar y algo tiene que pecar si algo al cura ha de decir.

De una tienda de comestibles de Valladolid han rebado varios muchachos cincuenta y cuatro cajas de pimientos.

¿Caezan en poder de la justicia?  
¡Hombre sí! ¡Si debe conocerseles!  
Deben estar encarnados de tanto comer pimiento rojo!

Por que hace frío dice un colega que los rusos han venido á ser una necesidad.  
¡Hombre! ¡por qué causa!  
Yo no necesito ni á los españoles que hoy nos gobiernan, por que ya nos abrigan mas de lo necesario.

Al secretario de Villagarcía le van á formar un expediente por abusos cometidos.  
Pero, señor, ¿quién se le ocurre ser secretario de un ayuntamiento?  
¡Si hubiera sido una secretaria de Madrid!

El rector del pueblo llamado Papiol (Cataluña) dejó el otro día que subiera al púlpito un amigo suyo á predicar sobre el *Novenario de almas*, que era el objeto de la función.

Y dice un colega catalán:  
«Orientos licenciosos y ridículos, descripciones obscenas, palabras mal sonantes, de todo había en los discursos del *evangelico ministro del Señor*; y como repitiera muchas veces la palabra *forzar* hablando de mujeres, y como su auditorio compuesto de muchos jóvenes de ambos sexos se riese con ella, el sacerdote les dijo: Me parece que os toco á lo vivo ¿eh?»  
Con lo cual se produjo en la iglesia un coro de risotadas.

¡Vea V! ¡Es lástima no poder echar la culpa de estos desatinos á la demagogia!

El otro día se escapó un preso de la cárcel de Barcelona.

Después de dar una vuelta por la población volvió á la cárcel arrependido y llamó. ¿Creerán Vds. que no le querían abrir?  
Y es que deben conocer que el preso es malo y no le querrán allí.

El Sr. Monescillo ha dirigido una circular á sus devotos hablandoles mal de la sociedad del día.

Fero ei no fuera por eso... ¿qué sería V. hoy señor Monescillo?  
¿Obispo, tambien? Vaya ¿me juega V. alguna cosa?

Paes, señores, fueron unos ladrones el otro día á robar la administración de correos de Salamanca y solo encontraron un quinqué.

Un ladrón le cojió ¡ya que no había otra cosa!  
Otro le vió y le reprendió la mezquindad y dijo el del quinqué.

«Es que esto me lo llevo para que otra vez veamos lo que nos hacemos!»  
¡Señor! ¡Hasta los ladrones necesitan luz para vivir!

CORTES.

CONGRESO.

SESION DEL DIA DE ANTRAYER.

Continuación de la sesión del día 30 de Noviembre.

El Sr. Linares Rivas explana su anunciada interpelación acerca de la circular del señor ministro de Gracia y Justicia dirigida al ministerio fiscal para que dejen el conocimiento de los atentados contra la guardia civil á los tribunales militares.

Se extiende en una serie de consideraciones enérgicas á demostrar lo ilegal é inconveniente de dicho documento, que sin enaltecer al cuerpo de la guardia civil, pone en gran desprestigio á la Administración de Justicia y á los tribunales ordinarios.

El señor ministro de Gracia y Justicia con-

testa, que las únicas leyes que rigen en la materia que se discute son la de unificación de fueros, la orgánica del poder judicial y la de procedimiento criminal, y que el Tribunal Supremo declarado en una sentencia que la única ley porque se han de decidir las competencias es por la Orgánica de Tribunales, añadiendo que la circular está perfectamente dentro de todas ellas y que no hay jurisprudencia incongrua, invariable acerca de esta materia.

El Sr. presidente: Suspende esta discusión Orden del día: se aprueban definitivamente los dictámenes al proyecto de ley concediendo créditos extraordinarios á los presupuestos de los ministerios de Gobernación, Guerra y Marina.

Se lee una enmienda del Sr. Cadenas á la totalidad del dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley de bóres.

Se aprueban en votación ordinaria algunos dictámenes de la comisión de peticiones, y se levanta la sesión á las siete y cinco cuartos.

Anteanoche se estrenó con excelente éxito en el teatro de Variedades un juguete cómico en un acto, titulado *Añador y mártir*, original de nuestro compañero en la prensa don Luis Taboada.

La obra está dialogada con gracia y facilidad. La ejecución fué muy esmerada, distinguiéndose sobre todo, el Sr. Lujan.

ALCANCE.

SESION DEL DIA DE HOY.

Abierta á las tres menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Ayala, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario del fallecimiento del diputado Sr. Vazquez de Puga.

El Sr. De Gabriel pregunta al señor ministro de Marina sobre la provision de la vacante que en el cuerpo general de la armada ha dejado el contralmirante Sr. Garcia de Quesada.

El ministro de Marina le contesta.  
El Sr. Garcia Lopez presenta una exposicion.

Continuando el debate sobre la interpelación del Sr. Linares Rivas, rectifica el señor ministro de Gracia y Justicia.

Rectifica el Sr. Linares Rivas.

Al pasar hoy el tren correo de Zaragoza, por las inmediaciones de Calatayud, unos hombres dispararon varios tiros á dicho tren, sin causar afortunadamente desgracias personales.

El semanario satírico *La Filofera* ha sido condenado por el tribunal de imprenta á siete días de suspension.

Lamentamos de todas veras el percance. Los diputados Sres. Alba Salcedo y Escobar propietarios de periódicos políticos, piensan pedir al señor presidente del Consejo de ministros la suspension del artículo 95 del proyecto de ley de imprenta.

BOLSA DEL DIA 29.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, COTIZACION, Del 28, Del 29, and other financial data.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Real.—No hay funcion.  
Español.—A las ocho y media.—Entre bobos anda el juego.

Zarzucla.—A las ocho y media.—El Anillo de hierro.

Apolo.—A las ocho y media.—El nudo gordiano.—Artistas para la Habana.

Variedades.—A las ocho y media.—Cortarse la coleta.—Añador y mártir.—Bueno como el par.

Eslava.—A las ocho.—El vestido azul.—Sin comerlo ni beberlo.—El vestido azul. Tres yerros.—Baile.

María.—A las ocho y media.—El talisman de Ságrras.

Comedia.—A las ocho y media.—Mercurio y Cupido.—Con la música á otra parte.—Como se empieza.—Baile.

Recreo.—A las ocho y media.—Los lazos de la familia.—Sálvese el que pueda.

Teatro de los Automatas.—(Paseo de Recoletos, junto á la Casa de la Moneda.)—Variadas funciones todas las tardes.

Imprenta de EL PUEBLO ESPAÑOL á cargo de Heliodoro Perez. Plaza de las Góttas, 8, bajo, derecha.



NO MAS ERISIPELAS.

Polvos, específicos, que las cura en 24 horas, y las mas rebeldes en 48. Por el doctor G. de la M. Para adquirirlos, incluyendo libranza de cinco pesetas, dirigirse á D. J. Touriño, Horno de Vizcochos, 6, Toledo.

Si no da resultado se devuelve el dinero.

ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS

Se avisa al público que los almacenes de aparatos para alumbrado y calefaccion por gas, establecidos en la calle de Jacome trezo, número, 60, se han trasladado á la calle de Alcalá, número, 48.

En este nuevo establecimiento, el público tiene la facultad de remitir todos los pedidos ó avisos para instalaciones particulares, cañerías ascendentes, composturas, fumistería, pedidos de cok, reclamaciones, etc., etc., los cuales se transmitirán en el acto á la Compañía Madrileña de alumbrado y calefaccion por gas.

HOTEL SEVILLA.

Asistencia esmerada y cómodas habitaciones.—Jacometrezo núms. 19 y 21, pral., derecha.

A LOS MINEROS NACIONALES Y ESTRANGEROS.

El día 15 de Diciembre próximo á las tres en punto de su tarde, se verificará en Granada, calle del Pozo de Santiago, n.º 17, la subasta extrajudicial de la mina de 10 pertenencias denominada «La Observación de Romero» sita en los cabezos Pelados, término de Vera. El propietario D. Enrique Romero facilitará cuantos antecedentes necesiten las personas ó empresas que lo deseen. El tipo de la subasta será el de 100.000 reales ó sea á un real cada pié cuadrado de su demarcacion.

LAS NACIONALIDADES

F. PI Y MARGALL.

Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresion; precio tres pesetas. Véndese en Madrid, en casa del autor, Preciados, 25, segunda izquierda; y en la imprenta y librería de Eduardo Martínez (sucesor de Escribano), calle del Príncipe, 25.

CARBONES A DOMICILIO.

De encina, superior (ala tierra ni cisco), á 6 rs. arroba. De cok, superior á 14 rs. quintal.

ALMACENES

ESPERANCILLA, 6, Y CALVARIO, 15.

Convencido el público de que es una verdad lo que el dueño de estos almacenes prometia en sus anuncios anteriores, le ha desistido su confianza honrándole con numerosos pedidos, y su propietario, queriendo corresponder á tantos favores (sin reparar en ningún género de gastos), ha adquirido grandes cantidades de carbon inmejorable de encina, que le permiten asegurar á sus parroquianos un surtido siempre igual en clase, con el cual no puede existir la competencia, y además, para facilitarles los medios de que hagan sus pedidos con el menor número posible de molestias, establece desde este día, para recibir avisos, los puntos siguientes:

- Calle de Atocha, 20, tienda ults.
de la Cruz, 23, id. de armas
de S. Alberto, 5, id. ults.
de Hortaleza, 6, id. id.
id. 28, id. id.
id. 47, id. id.
id. 102, id. id.
de Fuencarral, 60, id. id.
de Valverde, 20, id. id.
Arco de S. M.ª, 37 y 39, id.
del Pez, 5, id. id.
Plaza de San Ildefonso, 1, id. id.
de Santo Domingo, 16 y 17.

Los pedidos que se hagan en cualquiera de estos puntos, serán servidos con prontitud, pues para ello se ha puesto un servicio especial y permanente de carros en número bastante á este objeto.

Ultimamente, para evitar la molestia de los avisos, se admiten abonos por semestres, desde dos arrobas mensuales, cuyos abonos son servidos á las primeras horas de los dias señalados por los abonados. A éstos, desde un quintal en adelante, se les da por cada quintal de consumo un recibo talonario especial, con un número que juega la suerte en la tercera Lotería Nacional de cada mes, y á los abonados que tengan los números iguales á los agraciados en aquella con los premios mayor y segundo y sus respectivas aproximaciones, se les sirve gratis, durante tres meses consecutivos, el abono mensual completo.

Abonos, reclamaciones y cualquier advertencia que quisiera hacer el público, se reciben en la administracion de los almacenes, sita en la calle del Leon, número 33, pral., derecha, ó por el encargado del de la Esperancilla, núm. 6.

No olvidar que se garantiza el peso, y que el carbon se lleva limpio de tierra, lizos y cisco.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. VAPORES-CORREOS INGLESES. DE LOS BILLETES. Table with columns for destinations like Valparaiso, San Pedro de Macoris, etc.

REVOLVERS. REVOLVERS. REVOLVERS.

ESCOPETAS DE CAZA, ETC., ETC.

El mejor y más útil regalo para aguinados son las armas, y más si estas pueden obtenerse á precios verdaderamente excepcionales de calidad sin rival. Nuestra gran manufactura en Providence, R. P. es conocida en toda Europa hace ya tiempo por la excelencia y superioridad de sus productos que serán remitidos por nuestra sucursal de Liverpool á los precios que á continuacion se designan, siempre que con la direccion y señas á donde han de remitirse se nos envíe el importe en talon, ó billete de Banco ó en metálico en carta certificada (pues el correo inglés no conduce mercancías á pagar fuera de Inglaterra.)

PRECIOS CORRIENTES.

Table listing various firearms and their prices in francs. Includes items like Revolvers de 6 tiros sistema Lafaucheux, Carabina Fleber de tiro para sociedad, etc.

Cada arma con su estuche de cuero, garantizando la duracion por dos años.

E. H. ROSENZI Y COM.

17, BRUNSWICK STREET, LIVERPOOL ANGLETERRE.

ARBOLES FRUTALES DE ARAGON.

EN LA VIÑAZA, POSESION DEL CONDE DE ESTE TITULO,

sita en Epila, á un kilómetro del ferro carril, hay de venta frutales de las diferentes variedades que se conocen en las clases de perales, melocotoneros, manzanos y albareros, de los mejores que produce la ribera del Jalon.

Son de tres y cuatro años y se venden en la posesion, á 3 reales uno, siendo de cuenta de los compradores su embalaje y portes.

Por cada 100 árboles se hará la rebaja del 2 por 100.

Por cada 200 la del 4 por 100.

En adelante será convencional.

Quiénes deseen mas noticias, pueden dirigirse al administrador del señor conde en la expresada posesion ó á D. José Bernal, calle de D. Jaime I, número 51, en Zaragoza.

Las Cápsulas de Raquin. APROBADAS y RECOMENDADAS por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS. Curan, sin cansar el estómago. Includes text about the medicine's benefits for various ailments.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS. CAPSULES-MOTHS. Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina.

PIDAN VDES a los grandes almacenes del PRINTEMPS en PARIS. El magnifico catálogo conteniendo la nomenclatura de todas las novedades de la estacion y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc., etc.

Oculista Frances.— Cura los ojos sin quemar ni operar. Las cataratas, no completas, se curan en un mes. Consulta de 2 á 4. Plaza Santa Ana, 12, pral.

Dolor de Estomago.— Una cucharada comun de nuestro Julepe anti-gastrálgico media hora despues de las comidas, basta para curar en pocos dias el dolor de estómago, histerismo, malas digestiones, vómitos y demás trastornos del aparato gástrico. Frasco, 20 rs. Ruda, 14, botica, y Pontejos, 6.

Aviso Importante.— A los señores Médicos, al Clero, los Dentistas, los Ingenieros y otras personas que desearian obtener el Diploma de Doctor ó de Licenciado de una Universidad extranjera dirijan con carta certificada á Medicus, 13, Plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

Interesante.— La Colpaiba, la cuboba y sus múltiples preparados producen en lo general trastornos gástricos que obligan la suspension del medicamento sin corregir la curacion de las blenorragias, blenorreas y flores blancas. La inyeccion Morales cura estas enfermedades en breve plazo, sin trastorno ni consecuencia ulterior. Se vende en las principales boticas de Madrid y provincias á 20 rs. frasco.—Consulta médica, Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

En la Calle de las Minas, 9 y 11, segundo, interior, se cose á máquina, en el acto, toda clase de labor, preparada y sin preparar. Se hacen botas y todo lo perteneciente á modista, y se toman encargos de ropa blanca para confeccionar.



LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y CA PARA MANILA

El 10 de Diciembre saldrá de Cadiz y el 15 de Barcelona el nuevo y magnifico vapor español.

AURRERÁ.

Informes: D. M. A. Amusat-gui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas, 9, bajo, derecha.

MAQUINA DE COSER.

Se vende una en buen uso, sistema Wheeler et Wilson. Huertas, 49, cuarto, derecha, de una á cuatro de la tarde.

AGENCIA DE ADUANAS

en Badajoz y Elvas.—Don Manuel Benito, agente internacional habilitado por las compañías de ferro-carriles.—Compañía de los ferro-carriles de Ciudad Real á Badajoz y de Almoroch á las minas de carbon de Belmez.—Compañía Real de los caminos de hierro portugueses.—Líneas del Norte y del Este.—Badajoz.

EN UNA CASA PARTICU-

lar y sitio céntrico, se ceden habitaciones con muebles ó sin ellos. Informar, Piamonte, 11, carbonería.

CALLISTA.

Tratamiento especial de los callos, ojos de gallo y uñeros.—Precios módicos.—Calle de la Cruz, 15, principal.

UN DOCTOR EN LEYES

y en Letras, auxiliar que ha sido de Universidad, desea explicar en colegios ó academias, y á domicilio, asignaturas de ambas facultades. Sombrereria, 1 y 3, tercero, núm. 7.

SE DESKA PERMUTAR UN

destino de la seccion de Estadística, en Salamanca, con 2.500 pesetas anuales, por otro de la misma seccion en Madrid, de 1.500; San Andrés, 1, darán razon.

AGUA DE SANTA LUCIA.

Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, fajas, dolores y lagrimeo, que se cura en pocos dias. Frasco, 14 reales y 20 el de doble tamaño. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, y Pontejos, 6.—Valladolid, Llorente.